

El Dorado llanero, el nacimiento de la frontera en los Llanos Orientales colombianos

JUAN NICOLÁS VILLAMIZAR HERNÁNDEZ

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META,
LLANOS ORIENTALES, COLOMBIA

Correo electrónico: jnvillamizarh@gmail.com

Contacto por Facebook: <https://www.facebook.com/gurasaty.tio>

Fecha de envío: 03-08-2019 / Fecha de recepción: 03-08-2019

Fecha de aceptación: 02-06-2020

RESUMEN

El artículo estudia, desde una perspectiva histórica, los procesos de búsqueda de El Dorado en la región de los Llanos Orientales colombianos en los siglos XVI y XVII, analizando de qué manera contribuyeron estos procesos en la formación de los llanos entendidos como frontera. Se estudiará El Dorado como parte de los imaginarios coloniales que crean los elementos necesarios para la formación de la frontera colonial en la región llanera, concluyendo con que es la ciudad de San Juan de los Llanos la primera experiencia fronteriza colonial en los Llanos Orientales colombianos.

PALABRAS CLAVES: El Dorado, San Juan de los Llanos, Llanos Orientales, imaginarios coloniales, frontera

EL DORADO LLANERO, THE BIRTH OF THE BORDER IN THE COLOMBIAN EASTERN PLAINS

ABSTRACT

This article studies, from an historical perspective, the searching processes for El Dorado located in the colombian region of Llanos Orientales in the 16th and 17th centuries, analyzing how these processes contributed to the formation of the llanos, which are understood as a frontier. El Dorado will be subject of study as part of the colonial imaginaries that

were vital to create such colonial frontier in the region, concluding that the city of San Juan de los Llanos is the first frontier experience in the colombian region of Llanos Orientales.

KEY WORDS: El Dorado, San Juan de los Llanos, Llanos Orientales, colonial imaginary, frontier



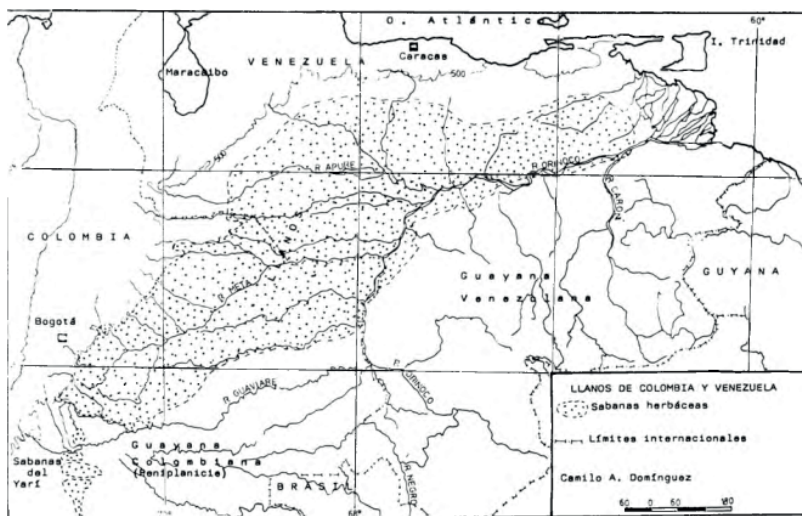
1.1. IMAGINARIO MANIQUEÍSTA¹

Para emprender una acción hacen falta motivos que la alienen. Las tierras consideradas malsanas y pobladas de «bárbaros» belicosos no son el mejor lugar para ir de excursión, a menos de que haya una justificación portentosa de fondo. En el caso del Llano, fueron las supuestas riquezas infinitas que ofrecían sus sociedades y sus suelos; los metales preciosos, el motor que avivó la invasión hispánica. Añadiendo a lo dicho, dentro del relato de la opulenta Orinoquia, existe otro tipo de apreciación que ya no es fuente del impulso primario que motivó la invasión, sino del método utilizado para su conquista. La descripción de un paisaje colmado de salvajismo evoca y justifica prácticas igualmente salvajes para adentrarse en él. El fuego se combate con fuego. Los Llanos Orientales, debido a su descripción beligerante, se combatieron con violencia.

Los llanos son una franja territorial repartida entre Colombia y Venezuela. Están enmarcados, principalmente, dentro de la cuenca del río Orinoco. Sus paisajes se caracterizan por selvas intermedias y extensas sabanas pirófilas², algunas anegables, otras no, que se encienden de manera espontánea en el verano y reverdecen tras las crecientes de mayo. [Ver Mapa N° 1]

1 En este artículo estamos usando el sistema de referencia Chicago.

2 Palabra que se utiliza en botánica para catalogar plantas que tienen afinidad con el fuego, en este caso extendiendo el término para referirme a los biomas de sabana que caracterizan los llanos.



MAPA N° 1. Mapa de las sabanas herbáceas de los llanos de Colombia y Venezuela.
Extraído de Domínguez (1982), 261.

En este artículo mostraremos los aspectos que hacen de los llanos coloniales un territorio de frontera. Para ello, revelaremos el imaginario dual que permanece en pugna dentro del discurso de la periferia llanera, simulando un maniqueísmo entre el bien y el mal. Expondremos, luego, la evolución del mito de El Dorado llanero y la influencia que este ejerció en las conquistas de la región y la formación de la frontera colombiana. Al final, presentaremos el concepto de frontera adecuado para entender la situación de la región llanera y de San Juan de los Llanos en concreto.

Para comenzar, quisiera dilucidar con base en la filosofía la importancia y alcance de los imaginarios. Margarita Serje afirma, refiriéndose a la nación colombiana, que son las sociedades centrales las que crean el imaginario de su periferia para legitimar su propio cuerpo de valores³. Un valor cualquiera, en el sentido de norma social, puede legitimar sus postulados si se prueba que lo contrario al mismo, su antípoda si se quiere, resulta nociva o cualitativamente

3 Margarita Serje, *El revés de la nación: Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie* (Colombia: Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, 2011), 19-21.

inferior a lo que el valor propone como beneficioso o superior. Así resulta, para ejemplificar y dirigir el asunto, que si una sociedad dibuja límites a partir de los cuales se imagina la existencia de un reino de antípodas, un reino donde sus habitantes viven y se relacionan por medio de un conjunto de valores que son antónimos de los valores que la sociedad que crea los paisajes limítrofes considera virtuosos, nacerá un horizonte vicioso que despertará sentimientos negativos hacia dicho imaginario. A menos, claro está, que el masoquismo y no la búsqueda del bienestar sea lo que guíe las acciones de los hombres.

Gastón Bachelard defiende una existencia independiente para las *imágenes poéticas*⁴. Según él, la imagen poética no existe por un proceso causal de vivencias y pasiones que la provoquen, sino que es ella, en su espontáneo nacimiento, la que inaugura un sentir para que le acudan luego las pasiones y recuerdos que suscite⁵. Según mi comprensión, lo que quiere mostrar Bachelard es que el nacimiento de la imagen poética antecede al pensamiento. Este acude a ella en un proceso posterior y, por lo tanto, no es su creador, como lo plantea Bachelard:

La imagen poética es un resaltar súbito del psiquismo, relieve mal estudiado en causalidades psicológicas subalternas. Nada general ni coordinado tampoco puede servir de base a una filosofía de la poesía. La noción de principio, la noción de «base», sería aquí ruinosa. Bloquearía la actualidad esencial, la novedad psíquica esencial del poema. [...] Cuando más tarde nos retiramos a la relación entre una imagen poética nueva y un arquetipo dormido en el fondo del inconsciente, tendremos que comprender que dicha relación no es, hablando con propiedad, *causal*. [...] El poeta no me confiere el pasado de su imagen y, sin embargo, su imagen arraiga enseguida en mí. [...] Después de la repercusión podremos experimentar ecos, resonancias sentimentales, recuerdos de nuestro pasado. Esta imagen que la lectura del poema nos ofrece, se hace verdaderamente nuestra. Echa raíces en nosotros mismos. La hemos recibido, pero tenemos la impresión de que hubiéramos podido crearla, que hubiéramos de-

4 La imaginación crea representaciones que son resultado de los recuerdos o de las pasiones, la imagen poética es un tipo de imagen que nace en la poesía y tiene unas características especiales. Como se dirá a continuación, no depende su nacimiento de los recuerdos y pasiones.

5 Gastón Bachelard, *La poética del espacio*. (Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2000), 8-12.

bido crearla. Se convierte en un ser nuevo en nuestra lengua, nos expresa convirtiéndonos en lo que expresa, o dicho de otro modo, es a la vez un devenir de expresión y un devenir de nuestro ser.⁶

Lo que me interesa rescatar de la filosofía poética de Bachelard no es el origen mismo de la imagen poética, sino algo que se encuentra inmerso en el proceso racional posterior al surgimiento inaugural de dicha imagen. La dilucidación ontológica y fenomenológica de Bachelard no solo libera la imagen poética de las cadenas de la causalidad racional, sino que también nos enseña otra característica de la imagen: su capacidad para dejarse llenar de recuerdos y pasiones. Parece que la razón actuara así por costumbre⁷, colmando una imagen de recuerdos y pasiones. En este acto racional, la imagen, y ya no solo la imagen poética, es a la vez un recipiente y una guía, pues según los perfiles de la imagen serán los recuerdos y pasiones que acudan a ella.

Podría pensarse que los recuerdos y pasiones que acuden a las imágenes son producto del azar y que no existe un orden para este proceso. Pero si así fuera, si cualquier recuerdo o pasión pudiera acudir a cualquier imagen, se daría el caso de una imagen que pudiera recoger en sí todos los recuerdos y todas las pasiones. Si se llegara a confirmar lo dicho, todas las imágenes que ofrece el mundo podrían llegar a despertar en nosotros las mismas sensaciones sin distinción alguna, cosa bien absurda ya que no es lo que acontece. Por tanto, y sin dejar de seguir los principios del planteamiento de Bachelard, las imágenes, tras un proceso racional, se llenan de ciertos recuerdos y de ciertas pasiones que obedecen a un perfil dado.

Si pensamos de esta manera, al momento de presentar a una sociedad una imagen que tienda a despertar ciertos recuerdos y ciertas pasiones, lo que se espera que suceda es que la sociedad vacíe en dicha imagen los recuerdos y pasiones que le sean afines. Si volvemos a la época colonial y pensamos en la sociedad europea, las pasiones o recuerdos que despertaba en ellos el mundo americano eran producto de meras imágenes transmitidas por la literatura. No

6 Bachelard, *La poética del espacio*, pp. 7-8, 12.

7 Bachelard, *La poética del espacio*, p. 12.

sería de extrañar que, en aras de justificar una conquista violenta que permitiera extraer recursos de forma rápida, los imaginarios creados sobre el recién invadido continente despertaran malas pasiones y malsanos recuerdos.

Apelando a la fenomenología de la imagen que analizamos sobre la base de Bachelard, podemos entender la importante función que cumplen los imaginarios sociales (el de la frontera para esta investigación), en el proceso de legitimación de un gobierno central. Los Llanos Orientales colombianos, con su clima tropical adverso y sus indígenas (caníbales y belicosos), son la imagen contraria de la vida colonial del altiplano; con su clima templado y nativos reducidos. Mucho más aún, la imagen que el español crea del Llano es la antípoda viviente de la vida hispana. Así, todos los malos recuerdos y malsanas pasiones que se reunían en la imagen de los llanos legitimaban el cuerpo de valores y el tipo de organización social española, que se definía a sí misma, de cierta forma, como todo lo contrario a la barbarie de sus fronteras.

Ahora bien, para que exista un dualismo de corte maniqueísta, deben existir dos fuerzas enfrentadas, dos imaginarios en pugna: uno que represente lo malo y lo vicioso y otro que represente lo bueno y virtuoso. Existen dos tipos de fuerzas enfrentadas dentro del relato colonial llanero, la primera enfrenta dos visiones de la región en sí misma y la otra enfrenta, como lo introducimos en el párrafo anterior, la visión del mundo hispánico con la del mundo nativo orinoquense.

La primera dualidad en disputa está representada por el discurso de una tierra malsana y llena de indios bravos, en contra de una febril esperanza de encontrar minerales preciosos en ella. La segunda dualidad que advertimos enfrenta la civilización europea descrita como superior, contra una sociedad salvaje y primitiva que, a manera de alegoría, representa lo inferior.

En ambos casos la batalla se decide con la victoria del bien sobre el mal, siguiendo así el derrotero del mito religioso católico. El oro se impone sobre las sociedades nativas, y para extraer el codiciado mineral, es necesario combatir la maldad de los pueblos que residen en las auríferas e invivibles tierras. También se impone

el cuerpo de valores de la sociedad hispánica sobre el de la sociedad orinoquense, esta última, catalogada de salvaje, pierde la humanidad que le es inherente bajo otras denominaciones.

Con las victorias del supuesto bien y la supuesta virtud, el sistema colonial impone un orden de las cosas, dejando establecido en sus tablas de valores, no solo lo que importa o desinteresa a la sociedad española, representada en su monarca, sino, yendo mucho más allá, lo que es bueno y lo que es malo en sentido universal.

Para Margarita Serge, la imposición de un orden por parte de las colonias europeas sobre el continente americano, es el argumento de posibilidad que permite a Europa autoproclamarse como *el continente universal*⁸. De esta manera, la relación existente entre América y Europa es una relación de dependencia lógica: Europa se moderniza como nación explotadora si y solo si existe una nación explotada que se lo permita.

Las imágenes retorcidas y envilecidas atraen perfiles de hombres que con ellas se identifican. En el periodo colonial, la región de los Llanos se convirtió en refugio de arrojados, cimarrones, indios que huían de las leyes del sistema insertado, españoles pobres, contrabandistas y hasta leprosos; básicamente, los desechos de la sociedad colonial⁹. A finales del XVII, de la región prehispánica ya no quedaba sino el cuento, los imaginarios habían cumplido bien su propósito y habían atraído a las personas menos deseadas por el imperio; que no son otra cosa que la objetivación de las pasiones corruptas y los recuerdos envilecidos, que la razón se encargó de depositar en la deplorable imagen que la colonia impuso a los llanos del Orinoco.

Uno de los imaginarios que fue dominante en la región del Orinoco, y que tuvo que ver grandemente con la fundación de San Juan de los Llanos, es el mito de El Dorado; la ciudad de oro que sobre la tercera década del siglo XVI se ubicó en el norte de Suramérica y que terminó por desvanecerse, más de un siglo después, Orinoco adentro. Según Camilo Arturo Domínguez, fue en

8 Serge, *El revés de la nación*, pp. 27, 29.

9 Serge, *El revés de la nación*, p. 16.

la laguna de Parima, dentro de la provincia de la Guayana, en la segunda mitad del siglo XVII, donde el mito del Dorado encontraría su último recoveco¹⁰. Y fueron los viajes de Antonio de Berrío y su hijo Fernando, los que alimentarían dicha creencia.

1.2. EL DORADO DEL META

El adelantado Diego de Ordaz partió en 1531 desde el puerto de Paria, en Venezuela, siguiendo la huella de un cacique tuerto que, según el relato de unos indios que él había secuestrado, era el líder de la ciudad de oro, la cual se encontraba atravesando el llano y tras una línea de montaña¹¹. Siguiendo el Orinoco, tuvo que detenerse en los raudales del Atures por diferencias con sus tropas. Su expedición acaba allí y muere mientras intenta regresar a España para reorganizar sus esfuerzos y volver a entrar a los llanos. Ordaz fue el primer europeo en adentrarse en las sabanas llaneras, hay que tener en cuenta que, hasta las expediciones de Federmann, Quesada y Belalcázar ningún europeo había tocado tampoco suelo muisca.

El Dorado del que hablaba el indio de Ordaz fue conocido como El Dorado del Meta. Sin embargo, según las descripciones que se daban del lugar, quedaba en el altiplano cundiboyacence¹². Este mito nacido de los relatos de los indios del bajo Orinoco, atraería la atención de nuevos expedicionarios que, tras la muerte de Ordaz, armarían sus tropas para emprender el viaje. Algunos de ellos, como en los casos de Jerónimo de Ortal y Alonso de Herrera,

10 Camilo Arturo Domínguez, «Poblamiento colonial de los llanos», *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, no. 3 (1982): 266-267, <https://revis-tas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/71552> (consultado el 31 de mayo de 2020).

11 Luis G. Franco, «Contexto y pre-texto de la arqueología en los Llanos Orientales de Colombia», *Universidad de Antioquia, Medellín: Boletín de antropología*, vol. 32, no. 54 (2017): 180-181.

12 Esto es muestra de la conexión que existía entre los indígenas del norte de Suramérica. Las etnias del bajo Orinoco tenían conocimiento de las andinas y conocían no solo las rutas para llegar a esos parajes, sino las características de sus caciques, si es que esto último llegase a ser cierto. Marino Useche Losada, *El proceso colonial en el alto Orinoco-río Negro: Siglos XVI a XVIII*. (Bogotá, D. C: Fundación de Investigación Arqueológica Nacional, Banco de la República, 1987), 24.

pertenecieron a las huestes de Ordaz en su entrada al Orinoco¹³. Muy pronto, los llanos contiguos a las tierras a las que apuntaba el mitoserían conocidos como San Juan de los Llanos, fundación que fue fruto indiscutible de las primeras entradas de los europeos a los llanos.

Existen contradicciones sobre las fechas de salida de Jorge de Espira y Alonso de Herrera en sus ambiciosas expediciones. En algunos autores se encuentran fechas disímiles, las cuales Herrera sale un año antes que Espira y viceversa. Lo que parece más apropiado creer es que los dos expedicionarios partieron en el año de 1535¹⁴. No obstante, se dice que Espira siguió las huellas de Herrera ya que el último había entrado antes como lugarteniente de Ordaz. Además, su expedición entró al río Meta antes que la de Espira, quien tuvo que hacer más de un viaje para alcanzar las dichas aguas¹⁵.

Herrera, tras remontar las bocas del Meta, bajó para adentrarse en sus sabanas, allí se encontró con indios a los que llamarían en las descripciones *jaguas carniceros* e *indios salteadores*. Se dice que de estos indios Herrera tomó algunos como *lenguas*¹⁶, pues los que traía desde el bajo Orinoco ya no le servían en esas latitudes. Tras acampar y continuar su camino, se encontró con unas sementeras de maíz y yuca que estaban en los dominios de un caserío, allí las huestes del conquistador se sirvieron a su antojo, arrasando los cultivos en ausencia de sus dueños. Estos, al volver, arrasaron con las tropas invasoras dándole muerte al mismo Herrera. Sobre el lugar en donde se hallaba Herrera antes de su deceso, Marino Useche dice, con base en los diarios de Von Hutten, que pudieron haber

13 Alonso de Herrera, quien fue maese de campo de Ordaz. Useche Losada, *El proceso colonial en el alto Orinoco*, 22.

14 Esta es la fecha que Useche Losada atribuye a la expedición de Alonso de Herrera, recopilada de las crónicas de Pedro de Aguado, Juan de Castellanos, Gonzalo Fernández de Oviedo y el diario de Felipe Von Hutten. Useche Losada, *El proceso colonial en el alto Orinoco*, 22.

15 Carlos Andrés Páez Sanint, «Santa Rita: Una microhistoria de la Orinoquía colombiana» (Tesis de pregrado, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, 2013), 24-25.

16 Nombre que se le daba a los indios que servían como traductores.

sido las serranías de la Macarena¹⁷. Luis Gerardo Franco, con base en Jairo Ruiz, dice que pudieron haber sido las sabanas casanareñas, y los indios que se encontraron, de la etnia achagua¹⁸.

Espira estuvo muy cerca de alcanzar el territorio muisca, sin embargo, las afiladas cumbres andinas no lo dejaron avizorar El Dorado. En el piedemonte andino fundó en 1537 la ciudad de Nuestra Señora de Asunción, ciudad que tras su refundación en 1556 se pasaría a llamar San Juan de los Llanos. A Nuestra Señora de Asunción fue donde llegó Nicolás de Federmann a reabastecerse antes de alcanzar el territorio andino en 1537. La estancia fundada por Espira sería conocida por las tropas de Federmann como La Fragua o Nuestra Señora de la Fragua, por ser en ese sitio donde Federmann mandó a construir una forja para herrar sus caballos antes de seguir su camino¹⁹. En los Andes, Federmann se encontraría con Gonzalo Jiménez de Quesada, quien tras matar al zipa, líder de los muisca y someter su población, fundaría Santa Fe de Bogotá en 1538.

Tanto Espira como Federmann anduvieron con sus tropas en los territorios del alto río Ariari, lugar por donde Federmann se abriría camino hasta los Andes; atravesando el macizo del Sumapaz hasta llegar a Fosca²⁰. Los territorios del alto Ariari eran zonas de dominio guayupe, y los encuentros entre culturas no fueron de lo más amigables. Tanto fue así, que Espira ordenó abandonar la expedición y volver a la provincia de Coro, en Venezuela, desde el territorio guayupe²¹. Algunos años después, Juan de Avellaneda, quien funda San Juan de los Llanos, opta por una estrategia de corte diplomático al entrar al alto Ariari, ya que sus nativos pobladores estaban bien prevenidos a causa de los agravios recibidos por los anteriores visitantes. Entre los visitantes también estaban, por or-

17 Useche Losada, *El proceso colonial en el alto Orinoco*, 22.

18 Franco, «Contexto y pre-texto de la arqueología en los Llanos Orientales», 280.

19 Biografía de Nicolás de Federmann de la Enciclopedia del Banco de la República, Colombia. Recuperado de: http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Nicol%C3%A1s_de_Federm%C3%A1n« (Consultado el 4 de nov. de 18).

20 Domínguez, «Poblamiento colonial de los llanos», 265.

21 Franco, «Contexto y pre-texto de la arqueología en los Llanos Orientales», 281-282.

den de entrada: Jerónimo de Ortal, quien tras la muerte de Ordaz en 1534, queda encargado de la gobernación de la provincia del Puerto de Paria y realiza entradas a los llanos²²; Pérez de Quesada, quien entra de 1538 a 1541 y Felipe von Hutten, de 1541 a 1546²³.

Desde la perspectiva del objetivo principal de las expediciones, que era la búsqueda de El Dorado, estas entradas fueron un fracaso rotundo. No obstante, el reconocimiento de un terreno en busca de su control y el establecimiento de rutas de acceso y comunicación entre latitudes, no era un resultado que la Corona pudiera menospreciar. De alguna manera, El Dorado fue encontrado, pero la desazón que se producía al comparar el mito con la realidad opacó los ánimos de estas expediciones por casi veinte años.

En el territorio del Nuevo Reino de Granada, bautizado así por el granadino Gonzalo Jiménez de Quesada, se fundaron varios pueblos en los periodos de exploración. Estos quedaron bajo el gobierno de sus conquistadores, quienes hicieron repartimientos y encomiendas entre sus huestes. Los nuevos territorios se sumergirían pronto en un caos producto de la falta de control directo. El Nuevo Reino de Granada, que comprendería en aquel entonces la tierra que hoy abarcan los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Casanare, Meta, Arauca y el Vichada de la actual Colombia, dependió durante sus primeros diez años de la jurisdicción de la Audiencia de Santo Domingo y la gobernación de Santa Marta²⁴. Las distancias que separaban los nuevos territorios de los lugares de control provocarían excesos de todo tipo. A la llegada de Quesada al territorio cundiboyacence, se repartieron alrededor de 17.950 a 18.950 indios entre 53 conquistadores, estas encomiendas se asignaron a capricho y muchas de ellas fueron vendidas después de ser explotadas para sacar el oro suficiente como para volver a España y generar una ganancia²⁵. Este drama que era producto de la corrupción, se repetiría como constante en estos primeros

22 Useche Losada, *El proceso colonial en el alto Orinoco*, 25.

23 Franco, «Contexto y pre-texto de la arqueología en los Llanos Orientales», 281-282.

24 Julián B. Ruiz Rivera, *Encomienda y mita en Nueva Granada en el siglo XVII* (España: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1975), 162.

25 Ruiz Rivera, *Encomienda y mita en Nueva Granada*, 128-129.

años de gobernación y se amañaría como perfil de conducta en el Nuevo Reino.

A causa de los excesos que ocurrían en el Nuevo Reino, la Corona tomó cartas en el asunto. La Corona no podía permitir que sus súbditos devastaran las nuevas tierras a su antojo, como amos y señores, ya que la corrupción y el pillaje producto de la anarquía que se vivía en aquel entonces hacían mermar significativamente las ganancias potenciales de los reyes de Castilla y, además, les hacía perder el control y la influencia ejercida sobre su imperio. Para remediar los males, se envió como primera medida a un visitador y juez con el ánimo de aplicar las Leyes Nuevas de 1542 y así regular el orden. Este enviado sería Miguel Díez de Armendáriz; el primer burócrata español enviado específicamente a cumplir funciones legales al territorio y quien dejaría mucho que desear. En 1549 se crea la Audiencia de Santafé, de la que dependería jurisdiccionalmente el Nuevo Reino de Granada. Sin embargo, no fue hasta después de catorce años desde su instauración que la Audiencia contaría con un presidente. En 1550 se delega al oidor Alonso de Zorita quien es enviado para subsanar las negligencias de Díez de Armendáriz²⁶.

En los territorios llaneros desde 1530 hasta 1556 los expedicionarios que entraban desde Coro buscaron fundar pueblos o estancias temporales, para desde allí reabastecer sus tropas y continuar con la búsqueda de El Dorado. El pueblo de La Fragua fue uno de ellos; fundado en las inmediaciones de los llanos con el piedemonte andino. El autor Hermes Tovar Pinzón se refiere así sobre el destino de estas primeras fundaciones en los llanos:

Estos núcleos inestables estaban destinados a morir en el corto plazo, pues su origen se fundaba en ser refugio de quienes soñaban más en una factoría que en un centro urbano. Estos puntos eran vanguardias de control y descanso de los conquistadores y puntas de lanza para la ocupación de territorios cada vez más lejanos. Pequeñas ciudades de frontera más que un fin eran descansos para diseñar ciudades imposibles.²⁷

26 Ruíz Rivera, *Encomienda y mita en Nueva Granada*, 129.

27 Hermes Tovar Pinzón, *Relaciones y visitas a los Andes: Siglo XVI, Tomo V: Región de los Llanos*, (Colombia: Universidad de los Andes, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales – CESO, 2010), 12.

Andrés Castro Roldán también retrata los perfiles de las fundaciones llaneras, en su mayoría poblaciones temporáneas que tenían como fin soportar una empresa ulterior. Como fue el caso de Medina de la Torre, fundada en 1585 con la intención de explotar unas posibles minas de aluvión²⁸:

Medina de las Torres, San Agustín de Cáceres, Espinosa de las Palmas, Nuestra señora del Caguán, San Martín del Puerto, Santa María de la Rosa, San Joseph de Crabo y Gran Ciudad de Sófraga fueron algunas de estas ciudades efímeras que aparecieron y desaparecieron a lo largo del siglo XVII en función de las necesidades de conquista y las estrategias geográficas de defensa y pacificación. Muchas fueron solamente puestos de avanzada, bastiones o cuarteles pomposamente bautizados como ciudades.²⁹

Tras la consolidación de la conquista de los territorios muiscas, el altiplano cundiboyacence se volvió el centro de poder desde el cual se dispararían las nuevas ocupaciones hacia los demás territorios de la Nueva Granada. Después de haberse agotado el impulso que alimentó las búsquedas del primer El Dorado, el adelantado Juan de Avellaneda, quien había incursionado en los llanos con el capitán Alonso de Herrera³⁰, volvió su vista a las sabanas orientales. Esta vez, para consolidar una población minera, encomendera y de haciendas estables, allá por las tierras de la estancia que había fundado Espira unos años atrás. La fundó en las riberas del río Ariari y la llamó San Juan de los Llanos, en honor al santo bautista y las tierras en donde se establecía³¹.

28 Andrés Castro Roldán, «Santiago de las Atalayas: Una ciudad de la frontera en el Nuevo Reino de Granada: XVI – XVIII», *Fronteras de la Historia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia*, no. 12 (2007), 308.

29 Castro Roldán, «Santiago de las Atalayas: Ciudad de frontera», 302.

30 Useche Losada, *El proceso colonial en el alto Orinoco*, 26.

31 Jane Rausch, *Una frontera de la sabana tropical, Los Llanos de Colombia 1531 – 1581* (Colombia: Universidad of New México Press, Banco de la República, Colombia, 1994), 62.

1.3. EL DORADO DE MANOA

La fundación de San Juan de los Llanos generó el eco suficiente como para que en 1588 el capitán Pedro Daza se animara a fundar un pueblo en el piedemonte de los llanos casanareños. Lo bautizó como Santiago de las Atalayas, y fue este el pueblo que con el tiempo se volvería el más próspero en la región de los llanos dadas las mejores rutas de acceso que tenía con el altiplano boyacense. Aunque el destino de muchas de las nuevas fundaciones llaneras fue el olvido o la quema por parte de los indígenas que se resistían a la reducción, algunas otras lograron un equilibrio social y económico que les permitiría perdurar en el tiempo e influir en el desarrollo del Nuevo Reino de Granada. La mayoría de estas fundaciones estables se ubicaron en los llanos del Casanare y perduran hasta el día de hoy.

La prohibición de las expediciones y las conquistas que se había instaurado por Real Cédula en 1549, debido a la gran cantidad de reportes sobre abusos cometidos contra la población indígena, fue levantada en 1559; la Corona terminó cediendo ante la presión de los conquistadores y la necesidad de reunir fondos para sostener el sistema colonial³². Tras abrirles las *talanqueras*³³ a los conquistadores, los territorios del Orinoco y el Amazonas volvieron a ser el epicentro de las expediciones en búsqueda de la prometida ciudad dorada. En esta segunda versión de la aventura, un mito que se venía gestando desde los primeros fracasos en el Meta asumió la batuta de la fiebre dorada. Este segundo Dorado se llamó Manoa y fue ubicado en medio de las riberas del Orinoco³⁴.

Desde 1560, Pedro Daza de Salamanca insistió a la Audiencia para que se le dieran capitulaciones sobre los suelos al este de los Andes, demarcación a la que se le denominó El Dorado. Tras

32 Useche Losada, *El proceso colonial en el alto Orinoco*, 28.

33 Palabra que se utiliza, dentro de la jerga llanera, para designar un tipo de cerco hecho con cañas entretreídas, que sirve como acceso para personas o animales.

34 Para acercarse al mito de esta ciudad se puede consultar: José Gumilla, *El Orinoco ilustrado y defendido: Historia Natural, civil y geographica de este gran río y de sus caudalosas vertientes gobiernos, usos y costumbres de los indios sus habitantes, con nuevas y útiles noticias de Animales, Arboles... escrita por el P. Joseph Gumilla* (Colombia: A.B.C, 1944), 58-60.

la muerte de Pedro Daza y sin este haber logrado su cometido, Jiménez de Quesada pediría en su remplazo dichas capitulaciones. Apelaba a que él mismo con su hermano había iniciado estas jornadas antes, en 1538, y había gastado mucho oro en ellas. Pese a lo argumentado, no fue hasta 1569 y debido a la firme insistencia del adelantado que se le concedió la prórroga³⁵.

En 1570 partió Quesada desde los puertos del Ariari en San Juan de los Llanos y recorrió, según el cronista Juan de Castellanos, ochenta o noventa leguas desde la ciudad hasta el medio curso del Guaviare³⁶. Francisco de Aguilar, un vecino de San Juan de los Llanos, patrocinó con el dinero que había ganado en esta ciudad las expediciones del conquistador Granadino³⁷. Después de la retirada de este último en el 1572, y tras su muerte, su heredero y sobrino político, Antonio de Berrío, continuaría con las expediciones alcanzando el Orinoco o río Barraguán, como también lo llamaban los indígenas. Tras muchísimos embates y después de tres intentos, fundaría en 1590 la población de Santo Tomé al sur de la desembocadura del Orinoco, en los términos del bajo río Caroní y en las cercanías del escudo guayanés³⁸.

Esta población que se volvería el único eslabón de la colonización hispánica por las dilatadas tierras del medio y bajo Orinoco, se caracterizaría por estar completamente incomunicada con la metrópolis y permanecer tambaleante entre el colapso y la vigencia. Tras siete años de gobierno, Antonio de Berrío muere dejándole a su hijo los derechos de la gobernación de El Dorado. Tras sus primeros 16 años a cargo, Fernando de Berrío es destituido tras un juicio que se le lleva a cabo por el trato que les daba a sus indios:

Las imputaciones a Fernando son indicadores importantes de la concepción colonial española, de la situación real de su único establecimiento en el Orinoco, y de la relación que pretendieron establecer con los indios,

35 Useche Losada, *El proceso colonial en el alto Orinoco*, 29.

36 Useche Losada, *El proceso colonial en el alto Orinoco*, 30.

37 Rausch, *Una frontera de la sabana tropical*, 63.

38 Useche Losada, *El proceso colonial en el alto Orinoco*, 32, 38.

problemas que a la postre impidieron que en estas comarcas fraguara un verdadero proceso de colonización temprano.³⁹

Tras cumplir su condena y volver a su gobernación en 1619, Fernando continúa con las vejaciones hacia la población nativa. Para sostener una provincia incomunicada y sin un sistema administrativo que arrojara buenos resultados, Fernando se ve abocado a traficar mercancías con los holandeses y esclavizar indios para la venta. Esta sería la estrategia que bajo la ilegalidad mantendría a Santo Tomé a flote, y que de paso sostendría de manera precaria la presencia española en este territorio de fiera competencia entre las potencias europeas⁴⁰.

El que sembró el antecedente de las expediciones hacia el nuevo El Dorado fue el hermano mayor de Jiménez de Quesada, Hernán Pérez de Quesada. Este último era gran amigo del capitán Montalvo de Lugo, quien había recorrido los llanos con Jorge de Espira en la búsqueda de El Dorado del Meta. En el piedemonte llanero, Montalvo había escuchado de los indios del Papamene y Choques, «... que delante de aquella mala tierra [refiriéndose a las sabanas llaneras] había infinitas gentes que poseían gran cantidad de oro y plata...»⁴¹. Con lo escuchado, Pérez de Quesada ubicó el nuevo El Dorado en el alto Orinoco, y partió junto con los capitanes Montalvo, Martínez y Maldonado en 1540. Tras remontar el páramo de Pasca o de Sumapaz, descansó en el pueblo de Nuestra Señora de la Fragua por veinte días antes de continuar⁴².

La ignorancia de los españoles en cuanto a geografía orinocense le jugaría una mala pasada a Pérez de Quesada. Por aquella época se creía que el alto Orinoco se localizaba cerca de las llanuras de San Juan de los Llanos; error que no se corrigió sino hasta las postrimerías del siglo XVIII con los trabajos cartográficos de

39 Useche Losada, *El proceso colonial en el alto Orinoco*, 41.

40 Useche Losada, *El proceso colonial en el alto Orinoco*, 47-49.

41 Pedro de Aguado, «Expedición de Hernán Pérez de Quesada a El Dorado», *Reporte de la historia de Colombia: Del descubrimiento a la era republicana, Tomo I*, selección y presentación de Jorge Orlando Melo y Alonso Valencia Llano (Colombia: Planeta Colombiana Editorial S.A, 1989), 118.

42 De Aguado, «Expedición de Hernán Pérez de Quesada a El Dorado», 119.

Caulin y Humboldt⁴³. Tras dos años de tribulaciones por los llanos y selvas y tras haber perdido más de cien de sus hombres, más de ocho mil indios y casi todos los caballos, el mayor de los Quesada salió al valle de Sibundo y, en la gobernación de Popayán, donde la gente de Belalcázar lo atendió y salvó a su tripulación del marasmo en el que se encontraban⁴⁴.

Lo que prometía ser una larga y prometedor expedición hasta El Dorado del alto Orinoco, fue en realidad un naufragio entre las fronteras de los ecosistemas andino, amazónico y orinocense. Es posible que Pérez de Quesada se adentrara en las llanuras próximas hasta el río Guaviare, de ahí entrara a la serranía de la Macarena subiendo con el río Guayabero, y siguiera en dirección suroeste, entre selva y montaña, hasta el alto Caquetá, cerca de Sibundoy.

I.4. LA TESIS DEL LLANO FRONTERIZO

En 1893, Frederick Jackson Turner, historiador estadounidense, brindaría una conferencia llamada «El significado de la frontera en la historia de los Estados Unidos» dictada en ese país norteamericano, en la cual sentaría las bases del concepto de frontera dentro de los estudios historiográficos. A partir de ese momento se abrió un nuevo horizonte para la investigación en ciencias sociales. Para Turner, el estudio de la frontera es fundamental para comprender la historia de los Estados Unidos, ya que los procesos de expansión de la frontera hacia el gran oeste (lo que él denomina *frontera en movimiento*), y las sociedades que nacen dentro de ellos, son el origen de la sociedad estadounidense⁴⁵. El germen de la sociedad europea desenvolviéndose en el territorio americano, comenzando desde cero el proceso de evolución hacia la civilización y adaptándose a las nuevas condiciones, es lo que da como resultado al hombre americano⁴⁶.

43 Domínguez, «Poblamiento colonial de los Llanos», 266.

44 De Aguado, «Expedición de Hernán Pérez de Quesada a El Dorado», 122-123.

45 Frederick Jackson Turner, «El significado de la frontera en la historia americana», *Secuencia, revista de historia y ciencias sociales*, no. 7 (abril-enero 1987), 188.

46 Turner, «El significado de la frontera en la historia americana», 187-189.

Para la historia, la frontera es el resultado de la movilización de las sociedades humanas, es fruto de la exploración de terrenos y el conflicto surgido a partir de la disputa entre grupos humanos por el dominio de los territorios. Muchas de las veces, el conflicto obedece a un proceso de conquista, en todo caso, la frontera así entendida se puede definir como un límite de poder territorialmente expresado⁴⁷. Si bien la frontera suele ser el resultado limítrofe de un proceso histórico, también existen fronteras de tipo religioso, psicológico, económico, lingüístico y demás. Estas no poseen una condición espacial inmanente, pero sí dibujan, en cambio, una línea imaginaria que soporta durante determinado tiempo la presión entre dos o más fuerzas de poder que se resisten hasta ese punto⁴⁸.

Turner, quien en un principio definió el término frontera como la línea entre la 'civilización y la barbarie' en trabajos posteriores se refirió indistintamente al término como 'región de migración', 'forma de sociedad', 'estado de ánimo' y 'estado de la sociedad', todos los cuales hicieron hincapié en la idea de que la 'frontera, antes que un lugar, fue un proceso'⁴⁹.

La frontera vista como un proceso en el cual dos o más fuerzas se enfrentan, y de cuyo conflicto surgen unas condiciones especiales que dan origen a un tipo particular de vida y de sociedad, es el concepto de frontera que comienza a servir como herramienta heurística para el estudio de la historia.

Podemos acudir a la acepción de frontera lingüística para acercarnos a los problemas fronterizos de los llanos coloniales, donde el choque entre el idioma español y las cuatro familias lingüísticas llaneras, es decir: la guahíba, la arawak, la sáliva y la maku⁵⁰, creó

47 Alejandro Díez Torre, *Frontera y conceptos fronterizos desde la historia* (Archivo de la Frontera: Banco de Recursos Históricos, Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales, 2016), 3.

48 Díez Torre, *Frontera y conceptos fronterizos, desde la historia*, 5.

49 Jane M. Rausch, «¿Continúa teniendo validez el concepto de frontera para estudiar la historia de los Llanos en el siglo XXI?» (María Victoria Mejía Duque, trad.), *Fronteras de la historia*, vol. 15, no. 1, (2010): 158-159, <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/415> (consultado el 31 de mayo de 2020).

50 Páez Sanint, «Santa Rita: Una microhistoria de la Orinoquía colombiana», 18.

una barrera que mantendría separados, de una forma no necesariamente espacial, a estos grupos indígenas de los españoles. Tovar Pinzón señalaría, sobre el proceso de *colonización lingüística* en esta zona, que el sistema colonial separa y aísla las lenguas indígenas del idioma español. Diferenciando entre «“lo llamado” [, que] es lo nativo y lo que “se llama” [, que] es [lo] hispánico»⁵¹, se crea una frontera cerrada que intenta no dejar permear lo hispánico de lo indígena. A pesar de ello, en mi opinión, algunas voces indígenas regionales se adhirieron al conjunto de palabras, conceptos y expresiones del mundo hispánico, quienes al no poder bautizar todas y cada una de las cosas terminarían por usar las voces indígenas para referirse, sobre todo, a los aspectos geográficos, de flora y de fauna endémicos⁵². Ese español llanero impregnado de indigenismos es una muestra de que en las fronteras, por más de que se intenten cerrar las posibilidades de intercambio y de mantener una cultura lo más *pura* posible, van a existir mezclas y adaptaciones.

En la concepción turneriana de frontera, dentro del proceso de formación del oeste estadounidense, la frontera se define como una línea de demarcación móvil que busca expandirse hacia unas tierras vacías susceptibles de apropiación. Parsons, tomado en Fredy A. Palacios, hace equivaler esta noción móvil de frontera turneriana con la de colonización, «reduciendo los estudios de frontera a la ocupación o integración de los espacios vacíos o no integrados»⁵³. En el caso de los llanos coloniales, aunque la intención de expandir la frontera hacia sus confines orientales estaba implícita en las

51 Tovar Pinzón, *Relaciones y visitas a los Andes*, 34.

52 Existe un trabajo pionero sobre este tema, un diccionario de las expresiones populares llaneras compilado por la investigadora María Teresa Cobos, «Del habla popular en el Llano», *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República*, Colombia, vol. 9, no. 5 (1966). En él se pueden leer muchas de las expresiones indígenas y mestizas que se utilizan en los llanos.

53 La obra de Parsons fue publicada originalmente en 1949 por la Universidad de California, con el título *The Antioqueño Colonization in Western Colombia*. En Colombia el libro fue traducido en 1949 por Emilio Robledo y editado en 1950, con el auspicio de la Dirección Departamental de Educación de Antioquia. Hasta la fecha el texto ha sido reeditado en cuatro ocasiones. Citado por Fredy A. Palacios, «Desarrollo endógeno en una región de frontera: Los Llanos Orientales, departamentos de Casanare y Meta (Colombia)» (Tesis doctoral, Università Degli Studi Dell'insubria, 2010), 83.

exploraciones de la conquista, el proceso no se llevó a cabo con propiedad. En últimas, la frontera llanera permaneció inexplorada y estática, sin que ocurriera un proceso real de incorporación. Este fenómeno es definido por Alistair Hennessy como una *frontera estática o permanente*⁵⁴.

Todos los imaginarios negativos que hemos expuesto, los que conciernen a las gentes del Orinoco y a sus paisajes, forman parte de las descripciones fronterizas del llano que se desarrollaron en el del Nuevo Reino de Granada. Estas se mantendrían a lo largo de los años, en todos los tipos de organización política y territorial que se dieron en sus márgenes.

El maniqueísmo, la lucha entre imágenes opuestas de la que hablábamos al principio del artículo, es la lucha a la que se vio abocado el llano bajo el sistema colonial, y permanecería hasta finales del siglo XX. Los paisajes peligrosos y malsanos que guardaban bajo sí tesoros inconmensurables; los buenos salvajes que aceptaban la doctrina y sus opuestos, los fieros caribes y guahibos, que más que pueblos reales, eran denominaciones abstractas que abarcaban gran cantidad de etnias diferenciadas; también las tierras altas óptimas para la vida y los desiertos de tierra caliente, en donde se aconsejaba por Real Cédula no establecerse; son todas dualidades que oponían imágenes de lo bueno y de lo malo. Esta creación de dualidades puede ser producto de un tipo de razonamiento básico, natural a la mente humana. No obstante, sea cual sea su origen, los imaginarios así creados se utilizaron en el sistema colonial de forma deliberada para justificar la opresión y explotación arbitraria de hombres y recursos, motivo por el cual se hace indispensable su estudio.

Margarita Serje aconseja entender los procesos de colonización no solo desde la mera institucionalidad y formalidad coloniales, sino también desde los símbolos producidos por el sistema colonial para ejercer control⁵⁵. Al hacer hincapié en los símbolos, está hablando de la fuerza que tiene el plano psicológico dentro

54 Alistair Hennessy, *The Frontier in Latin American History*, (Albuquerque: University of New México Press, 1978), citado por Palacios, «Desarrollo endógeno en una región de frontera: Los Llanos Orientales», 84.

55 Serje, *El revés de la nación*, 26-27.

de los procesos sociales, y de la necesidad de acercarse a este para destramar las estrategias que subyacen en la narración formal de los hechos históricos.

Al contraponer los términos peligro y riqueza y arrojarlos dentro de un mismo territorio, se terminan por delimitar las acciones pertinentes para con el sitio, esto es; extraer la riqueza y esquivar el peligro. Las riquezas que se extraen de estos territorios no se reinvierten en los mismos, se llevan para lugares aptos para la vida. Bajo esta simple dinámica extractiva se consolidan las zonas de periferia, que terminan siendo meros suelos gobernados por políticas extractivistas e imaginarios negativos.

El Dorado al que nos referimos suficientemente en el apartado anterior es el mito que hace de los llanos una frontera extractiva. Este cumple fielmente los requisitos de un territorio gobernado por el imaginario maniqueísta; es decir, un territorio que se debate entre riquezas y maldad, siendo la riqueza el símbolo de lo bueno, y siendo el aprovechamiento de estos recursos el norte que justificaría las políticas económicas y administrativas unilaterales. El llano prehispánico es *relocalizado* dentro del orden colonial a partir de la leyenda de El Dorado, sumergiendo a sus intercomunicadas sabanas en un mito fronterizo antes no existente. Este acto de relocalización, según indica Serje, es uno de los actos fundadores de la relación colonial, y se encarga «de separar el objeto de su contexto específico, cultural, histórico, subjetivo, para situarlo en el marco de un nuevo orden»⁵⁶.

Las tierras de difícil acceso, como las que no parecían tener recursos rentables a la Corona, fueron olvidadas; más de la mitad del territorio de lo que hoy es Colombia⁵⁷. Alejandro Díez Torre, en un texto sobre la evolución del concepto de frontera, explica que fue en la Edad Moderna cuando se comenzaron a trazar los límites estatales a partir de los accidentes naturales o el relieve, utilizando para ello la *teoría de las crestas divisorias*⁵⁸. Las abruptas

56 Serje, *El revés de la nación*, 146.

57 Serje, *El revés de la nación*, 15 – 16.

58 Díez Torre, *Frontera y conceptos fronterizos, desde la historia*, 9.

diferencias de altura existentes entre los llanos y la cordillera de los Andes, eran motivo suficiente para que se dibujaran límites entre ambas regiones. Esto, sumado al sistema centralista colonial que ubicó su metrópoli neogranadina en Santafé de Bogotá, daría como resultado la marginación de la región llanera.

Uno de los factores que terminó por dejar de lado a San Juan de los Llanos del proceso de desarrollo y configuración de las sociedades coloniales, fue su carencia de buenas vías de comunicación con el altiplano. El camino natural, que unía el altiplano con las llanuras orientales, era el camino prehispánico del río Negro; un cañón que se abre entre los macizos de Chingaza y Sumapaz y por el cual pasa el río Negro. Esta ruta indígena que no fue utilizada por los españoles durante el siglo XVI fue mandada a construir por el presidente de la Real Audiencia de Santafé, don Juan de Borja, en 1605, pero no fue llevada a cabo hasta 1761, periodo en el cual los jesuitas precisaron de un acceso más corto entre los llanos y Bogotá para subir su ganadería. La hacienda Apiay sería fundada para administrar el negocio ganadero en estas inmediaciones⁵⁹.

Las regiones de frontera colonial suelen ser descritas como *desiertos*⁶⁰, denominación que busca reflejar la dureza de las condiciones geográficas del lugar, que lo hacen aparentemente inhabitable. Desierto también se traduce en estos casos como desierto social, y no porque no existan sociedades en los territorios que designa, sino porque sus sociedades no encajan en el concepto de sociedad que defiende el sistema colonial, la sociedad civil.

59 Julio Arias Vanegas, *En los márgenes de la nación: "Indios errantes", colonización y colonialismo en los Llanos Orientales de Colombia. Segunda mitad del siglo XIX* (Argentina: Sociedades en movimiento: Los pueblos indígenas de América Latina en el siglo XIX, 2007), 41.

60 «El mito-concepto de frontera sintetiza el conjunto de apelativos históricos con los que estos espacios han sido conceptualizados y categorizados: confines, baldíos, territorios nacionales...». Serje, *El revés de la nación*, p. 173. Este tipo de apelativos recurren a las sinonimias de desierto, y son comúnmente utilizados tanto en la literatura colonial como en su cartografía. Sobre la base de la literatura que trata de la colonización del Chaco de finales del XIX, en Argentina, la historiadora Beatriz Vitar resalta la utilización de este concepto para describir la provincia del Chaco y, de paso, para invisibilizar a la población nativa que allí habitaba. Ver: Beatriz Vitar, «Revisitando los desiertos: Territorio e identidad en un viaje al Chaco (1872)», *Folia Histórica del Nordeste*, no. 26, (2016), 19-20.

Los indios habitantes de las tierras de frontera son invisibilizados en el discurso colonial a causa de los procesos urbanos centralizados, las tierras salvajes y sus salvajes habitantes no quieren ser vistos por los residentes de las ciudades⁶¹, quienes optan por marginarlos al declararlos fronterizos. Esta relación que se da entre la metrópoli y su periferia, que en caso concreto de este trabajo se traduce en la relación histórica entre el altiplano andino y los llanos, es una relación local que tiene su réplica a mayor escala en la relación de la península con sus colonias. Según Eduardo Subirats, la relación entre el imperio y sus colonias era una relación de tipo fronterizo, donde el imperio trata al continente invadido como un *continente vacío*, el cual no tiene nombre, tampoco tiene una ley que le dé forma y por lo tanto, debe ser llenado de contenido⁶².

Para consolidar una definición de la frontera llanera colonial, utilizaré el concepto de *frontera inmóvil* de Jane Rausch, sumado a los procesos de invención de los imaginarios periféricos ya analizados a partir de las ideas de Margarita Serje. Bajo estas luces podremos entender la situación fronteriza de los llanos y comprender también los dispositivos y discursos que estaban detrás de la formación de dicha periferia.

Para que se denomine a un territorio como fronterizo es necesario que tenga características y experiencias propias de la frontera. Entre estas se encuentra la de poseer una zona de migración, a la cual acude una población por diferentes motivos, viéndose sometida dentro de ella a un proceso de mutación múltiple y complejo que deriva en un perfil nuevo y particular de sociedad⁶³. También se configura en la frontera una mentalidad práctica que se origina en los modos de supervivencia, a los que tiene que recurrir una población que se adentra en territorios donde sus conocimientos y costumbres pueden llegar a ser inútiles. Rediseñar una vida en un espacio nuevo y en conflicto es una experiencia típica de frontera.

61 Serje, *El revés de la nación*, 41.

62 Eduardo Subirats, 1994, citado por Serje, *El revés de la nación*, 153.

63 Palacios, «Desarrollo endógeno en una región de frontera: Los Llanos Orientales», 84.

Al final de su conferencia Turner escribe lo siguiente: «En la frontera se rompen los vínculos de la costumbre y surge el desenfreno»⁶⁴. La ruptura es un aspecto fundamental de la vida de la frontera, las tablas de valores ceden ante el conflicto y la tensión incesante y se reconfiguran de acuerdo a las circunstancias. En los Llanos Orientales existía desde antes de la colonización una sociedad esclavista avanzada⁶⁵, y con la entrada de los españoles y demás potencias europeas esta situación se avivó hasta tal punto que rompió el equilibrio social y comenzó a devastar las poblaciones llaneras más susceptibles⁶⁶. Debido al conflicto, el comercio orinoquense también se vio afectado y sus sociedades, tan dependientes de esta actividad, se fueron empobreciendo cada vez más. Para 1664, según escribe Rausch refiriéndose a los achaguas y sálivas, «... estos pueblos, otrora poderosos, afluían a las misiones de los jesuitas huyendo del hambre»⁶⁷.

Los españoles, aun siendo los causantes de la problemática, también se vieron afectados por la muerte del comercio nativo. Aunque se beneficiaron por la obtención de esclavos para construir sus ciudades y trabajar los campos, nunca pudieron servirse de los ríos orinocenses de la forma como lo hacían los nativos; posición problemática aquella, ya que al depender exclusivamente de la distante y empinada metrópolis andina, sus fundaciones en los llanos se caracterizaron por la inestabilidad y la duración efímera⁶⁸.

San Juan de los Llanos fue la primera experiencia de frontera que tuvieron los españoles en los Llanos Orientales. Tras el sometimiento y resquebrajamiento de buena parte de la población indígena del alto Ariari, los bandos en conflicto fueron adquiriendo

64 Turner, «El significado de la frontera en la historia americana», 207.

65 El intercambio comercial que, gracias a las redes fluviales del Orinoco y sus afluentes fue muy próspero en épocas prehispánicas, incluía dentro de sus mercancías a indios *macos* (palabra proveniente del achagua que significa «esclavo»). Estos indios, que eran obtenidos mediante la guerra entre las diferentes etnias llaneras, hacían parte de la red comercial de los indios del grupo arawak.

66 Jane Rausch, *Una frontera de sabana tropical: Los llanos de Colombia 1531-1831* (Colombia: University of New Mexico Press, Banco de la República, 1994), 32.

67 Rausch, *Una frontera de sabana tropical: Los llanos de Colombia*, p. 80.

68 Rausch, *Una frontera de sabana tropical: Los llanos de Colombia*, 66-67.

identidad y una posición clara dentro del conflicto fronterizo. Los españoles se posicionaron en el territorio como encomendados esclavistas, con un pequeño ejército de escolteros para proteger sus asuntos. Los indígenas por su parte, con la reconfiguración que fue sufriendo el modo de vida en las llanuras, optaron por resistir desde las prácticas nómadas y el comercio de esclavos, que resultaban mucho más efectivas para resistir la avanzada europea. Los pueblos guerreros, nómadas y numerosos, como lo fueron los denominados guahibos, comenzaron a ganar terreno dentro de la frontera y se convirtieron así en los enemigos contramarcados del imperio español en la región. Rausch señala que para comienzos del siglo XIX, los nómadas guahibos eran los reyes de la sabana, dominando casi la totalidad de los llanos indígenas⁶⁹.

A pesar de las constantes luchas por el dominio del territorio y los intereses expansivos del imperio, la frontera en los llanos se caracterizó por su inmovilidad; en los trescientos años de colonización española en esta región, el avance hacia el Este de la cordillera fue un hecho desestimable⁷⁰. Sin embargo, las dinámicas fronterizas nunca lograron estabilizarse y el conflicto siguió latente. Esta frontera inmóvil también poseía unas características exógenas que la hacían particular; su inmovilidad era en gran parte el resultado del aislamiento impuesto por la centralización de la metrópolis andina, que imponía sobre la región políticas extractivas sin ánimo de reinversión e inamovibles imaginarios periféricos que, como lo hemos afirmado sobre estos últimos, son fundamentales para la creación de una sociedad centralizada.

Los pobladores de la frontera inmóvil habían vivido en sus haciendas y pueblos por generaciones, y aún permanecían en las mismas condiciones que sus colonos antecesores⁷¹; teóricos de la frontera llanera como Rausch y Hennessey, han comparado la situación del poblador de los llanos con la del pionero de la frontera

69 Rausch, *Una frontera de sabana tropical: Los llanos de Colombia*, 32.

70 Jane Rausch, *De pueblo de frontera a ciudad capital, La historia de Villavicencio, Colombia, desde 1842* (Colombia: Banco de la República, Universidad de los Llanos, 2011), 180-181.

71 Rausch, *De pueblo de frontera a ciudad capital, La historia de Villavicencio...*, 164-165.

estadounidense, recalcando que el primero se mantuvo congelado en dicha situación a diferencia del último⁷². Es decir, se vivía en los poblados como el de San Juan de los Llanos una atmósfera atemporal que sometía a sus habitantes a un estado de mera autosuficiencia, sin la oportunidad de movilizar fuerza alguna para cambiar su situación. El sujeto llanero colonial, por tanto, es un pionero estancado en una periferia inmóvil.

El estudio de la frontera y su teoría fue evolucionando con los años y después del auge de la tesis de Turner, surgió un movimiento denominado los «Historiadores del Nuevo Oeste», que plantearon críticas y modificaciones al estudio original. Los nuevos investigadores criticaron la visión unilateral que tenía la tesis turneriana, en el cual los pueblos nativos no jugaban un papel trascendental en la configuración de los nuevos perfiles sociales. Para los historiadores del Nuevo Oeste, la relación entre las culturas fronterizas en conflicto es fundamental, y es a partir de la tensión originada en el choque de fuerzas que se genera una *zona de transculturación*, donde una y otra terminan permeándose entre sí⁷³.

En los llanos, la transculturación fue mucho más evidente que en los Estados Unidos, ya que el mestizaje y la estaticidad de la frontera terminaron por originar un sujeto cultural y fenotípicamente nuevo, un sujeto mestizo. El español llevó a los llanos su ganado mayor y junto con él su estilo de vida; este ganado, en su mayoría andaluz y murciano, se adaptó al entorno tropical y terminó por formar parte de la vida indígena. El indígena montado, del que no se habla en el discurso tradicional colonial, ya que estaba prohibido el uso de caballos y armas para los indígenas, fue un feroz adversario para los españoles. Después de aprender a domar los caballos salvajes que sabaneaban libres por las llanuras, los guahibos arremetían en *barajuste*⁷⁴ contra las estancias españolas⁷⁵, arrasando y quemando todo a su paso; muy probablemente y dándole lugar

72 Rausch, «¿Continúa teniendo validez el concepto de...?», 159.

73 Rausch, *De pueblo de frontera a ciudad capital, La historia de Villavicencio*, 179.

74 Del verbo *barajustar*. Expresión popular de los llanos colombo-venezolanos que designa un caballo, esté montado o no por su jinete, que galopa de forma desbocada.

75 Rausch, *De pueblo de frontera a ciudad capital, La historia de Villavicencio...*, 6.

a la imaginación, con caballos adornados con pinturas de guerra hechas a base de onoto, y con sus crines trenzadas de forma ceremonial. [Ver ilustración N° 1]



ILUSTRACIÓN N° 1. «Un rodeo en los llanos». Extraído de Charles Saffray y Edouard André (1968), 120.

Por mucho que hicieran eco los Llanos Orientales en la cabeza de los conquistadores, las contradicciones que nacieron en dicho territorio, en buena parte debido a las decepciones que causó la fallida búsqueda de El Dorado, generaron una situación de decadencia en la región que terminó por convertirla en el ejemplo de todo lo que es malo para los cánones coloniales. El Dorado sería el imaginario colonial inaugural que daría paso a la consolidación de una frontera inmóvil en los Llanos Orientales; una frontera en estado de marginamiento y olvido, que por un lado legitimaría la consolidación de una región central andina y por el otro, auspiciaría la corrupción, malos tratos y en general un manejo extractivista del territorio y sus pobladores.

La ciudad de San Juan de los Llanos se consolida como la primera experiencia de frontera colonial en los Llanos Orientales, fundándose en medio de la ambiciosa e ingenua empresa de El Dorado y sirviendo

como trampolín para las demás expediciones hacia el oriente y como fortín de la empresa colonial hispánica en dicha zona.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias Vanegas, Julio. *En los márgenes de la nación: «Indios errantes», colonización y colonialismo en los Llanos Orientales de Colombia. Segunda mitad del siglo XIX*. Argentina: Sociedades en movimiento: Los pueblos indígenas de América Latina en el siglo XIX, 2007.
- Bachelard, Gastón. *La poética del espacio*. Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2000.
- Castro Roldán, Andrés. «Santiago de las Atalayas: Una ciudad de la frontera en el Nuevo Reino de Granada: XVI – XVIII». *Fronteras de la Historia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia*, no. 12 (2007):301-339.
- Cobos, María Teresa. «Del habla popular en el llano». *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República*, vol. 9, no. 5 (1966): 949-981.
- De Aguado, Pedro. «Expedición de Hernán Pérez de Quesada a El Dorado». En *Reportaje de la historia de Colombia: Del descubrimiento a la era republicana, Tomo I*, selección y presentación de Jorge Orlando Melo y Alonso Valencia Llano. Colombia: Planeta Colombiana Editorial S.A, 1989.
- Domínguez, Camilo Arturo. «Poblamiento colonial de los Llanos». *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, no. 3 (1982): 259-274, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/71552> (Consultado el 31 de mayo de 2020).
- Franco, Luis G. «Contexto y pre-texto de la arqueología en los Llanos Orientales de Colombia». *Boletín de Antropología* 180-181, vol. 32 no. 54 (2017): 276-297.
- Gumilla, José. *El Orinoco ilustrado y defendido: Historia Natural, civil y geographica de este gran rio y de sus caudalosas vertientes gobiernos, usos y costumbres de los indios sus habitantes, con nuevas y utiles noticias de Animales, Arboles... escrita por el P. Joseph Gumilla*. Colombia: A.B.C, 1944.
- Páez Sanint, Carlos Andrés. «Santa Rita: Una microhistoria de la Orinoquía colombiana». Tesis de Pregrado. Universidad de los Andes de Colombia. 2013.
- Palacios, Fredy, A. «Desarrollo endógeno en una región de frontera: Los Llanos Orientales, departamentos de Casanare y Meta (Colombia)». Tesis doctoral. Università Degli Studi Dell'insubria de Italia. 2010.

- Rausch, Jane M. «¿Continúa teniendo validez el concepto de frontera para estudiar la historia de los Llanos en el siglo XXI? (María Victoria Mejía Duque, trad.)». *Fronteras de la historia*, vol. 15-1 (2010): 157-179, <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/415> (Consultado el 31 de mayo de 2020).
- _____. «“Vaqueros románticos”, “Tierra del futuro” o “Devoradora de hombres”: La frontera de los llanos en la formación del nacionalismo colombiano». *Historia y sociedad*, no. 14 (junio de 2008): 23-44.
- _____. *De pueblo de frontera a ciudad capital. La historia de Villavencio, Colombia, desde 1842*. Colombia: Banco de la República, Universidad de los Llanos, 2011.
- _____. *Una frontera de la sabana tropical, Los Llanos de Colombia 1531-1581*. Colombia: University of New México Press, Banco de la República, 1994.
- Ruiz Rivera, Julián B. *Encomienda y mita en Nueva Granada en el siglo XVII*. España: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1975.
- Saffray, Charles y Edouard André. *Geografía pintoresca de Colombia, La Nueva Granada vista por dos viajeros franceses del siglo XIX*. Colombia: Litografía Arco, 1968.
- Serje, Margarita. *El revés de la nación: Territorios salvaje, fronteras y tierras de nadie*. Colombia: Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, 2011.
- Tovar Pinzón, Hermes. *Relaciones y visitas a los Andes: Siglo XVI, Tomo V: Región de los Llanos*. Colombia: Universidad de los Andes, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales–CESO, 2010.
- Turner, Frederick Jackson. «El significado de la frontera en la historia americana». *Secuencia, revista de historia y ciencias sociales*, no. 7 (abril-enero 1987): 187-207.
- Useche Losada, Marino. *El proceso colonial en el alto Orinoco-río Negro: Siglos XVI a XVIII*. Colombia: Fundación de Investigación Arqueológica Nacional, Banco de la República, 1987.
- Vitar, Beatriz. «Revisitando los desiertos: Territorio e identidad en un viaje al Chaco (1872)». *Folia Histórica del Nordeste*, no. 26 (2016): 9-40.



JUAN NICOLÁS VILLAMIZAR HERNÁNDEZ es filósofo de la Universidad Nacional de Colombia y máster en Estudios Americanos de la Universidad de Sevilla, España.